

S 2660 not
VERSI
0511

Presidencia
del
Senado de la Nación
VSP-797/09

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2009.

Al señor Director
del Instituto Balseiro.

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de comunicarle que el Honorable Senado, en la fecha, ha sancionado la siguiente declaración:

"EL SENADO DE LA NACION,
D E C L A R A :

De interés permanente de esta Honorable Cámara al concurso IB50K, organizado anualmente por el Instituto Balseiro, dependiente de la Comisión Nacional de Energía Atómica y la Universidad Nacional de Cuyo."

Saludo a usted muy atentamente.

